EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI Palma de Mallorca martes 15 de Noviembre de 1892 **Núm. 11729**

PROYECTO DE REFORMA de la

Casa Consistorial

Un millar de ejemplares se han esparcido del folleto así titulado, é impreso por acuerdo del Ayuntamiento, *á fin de que cada cual con criterio propio pueda formar juicio exacto sobre el asunto.* (Palabras textuales.)

La prensa periódica lo ha recibido limitándose á dar las gracias por el obsequio.

Nadie, que sepamos, se ha tomado el trabajo de examinarlo cual se merece y emitir su opinión públicamente.

No es estraño; se trata de una cuestión técnica difícil de dilucidar, y, en Palma, escasean las personas competentes en la materia. Y, sin embargo; abundan las que poseen conocimientos bastantes y maduro criterio para juzgarlo bajo los puntos de vista artístico y económico.

La Comisión de Monumentos y la Sociedad Arqueológica Luliana protestaron enérgica y repetidamente antes de publicarse este folleto, en el que tan solo se han insertado dos de aquellos documentos.

Siete de los ocho diarios, y cuatro de los semanarios palmesanos, han impugnado, á intérvalos, el irregular y atrevido procedimiento con que empezaron las obras de reconstrucción mas que de reforma.

Un considerable número de vecinos de calificadas y distinguidas profesiones suplicaron respectuosa y oportunamente al Excmo. Ayuntamiento que declarara en términos concretos y esplícitos que sería respetado el frontis de su palacio.

Todo ha sido en vano.

Se han destejido innecesariamente los casetones de la magnífica techumbre del gran zaguan.

Continúa abandonado el alero que, hace un año, se denunció por ruinoso.

Las obras proyectadas se realizan á paso de carga.

¿Por qué se calla? ¿A quien se teme? ¿En donde, están los amantes del Arte y los amigos del país?

Si la Corporación municipal, consciente ó inconscientemente, obra bien ¿cómo no ha tenido medios de demostrarlo, mejor que con la publicación de este manco é infortunado folleto, decretando razonadamente las referidas instancias, y expidiendo el *certificado del acuerdo de 4 marzo último*, que hace más de cincuenta dias se le tiene solicitado?

Si no se atiene á las prescripciones de la ley; si las incorrecciones é inconveniencias dominan en la marcha de este asunto de tantísimo interés público; ¿Por qué, todos, autorizamos su proceder con nuestro silencio?.......

Interin se conteste por quien tenga valor cívico é independencia bastantes, nos proponemos demostrar:

I.—Que el proyecto, presentado por el Sr. Arquitecto municipal, es deficiente bajo todos conceptos, y en particular como estudio de caracter farultativo.

II.—Que, á juzgar por los términos transcritos en el folleto, (pag. 17 *actuación 2.ª*) el proyecto fué aprobado en condiciones absurdas por lo contradictorias y por lo fatal de sus consecuencias.

y III.—Que, técnicamente juzgado, resulta en principio inadmisible por que en él no se respetan las construcciones antiguas de caracter histórico-artístico; desgraciado, porque el prurito de situar á todo trance la escalera principal en el centro y detras de la tribuna, sacrifica la distribución correlativa de los dos cuerpos de edificio. Y desastroso porque las necesidades impuestas *por* el programa ó *al* programa oficial se sirven incompleta y violentamente.

I

El *Reglamento* para la ejecución de la Ley general de Obras públicas (de 6 Julio 1877), en su título 1.º art.º 6.º dice: «Todo proyecto deberá constar de los documentos siguientes:

1.º Memoria explicativa.
2.º Planos.
3.º Pliego de condiciones facultativas.
4.º Presupuestos.»

En su título II, art.º 95 dice: «Cuando se trate de ejecutar una obra no comprendida en el plan de las del Municipio, se formará ante todo un proyecto por el facultativo á quien el Ayuntamiento tenga por conveniente encargar este trabajo.»

«Redactado el proyecto, se someterá á una información pública, en la que *serán oídos*, en el plazo que al efecto se designe por el Ayuntamiento, *todos los particulares que quieran reclamar sobre la conveniencia de la ejecución de la obra.*»

Art.º 99 «Los trabajos de conservación y reparación de las obras existentes en cada Municipio *se costearan con los créditos consignados prévia y precisamente* al efecto en el presupuesto municipal y *siempre mediante presupuestos redactados con anterioridad y aprobados por el respectivo Ayuntamiento.*» Art.º 102. Las disposiciones de este capítulo son aplicables á las *obras denominadas Construcciones civiles*, destinadas á servicios dependientes del Ministerio de Fomento, y que fuesen *de cargo de los Ayuntamientos,....*»

En la *Memoria* redactada por el Sr. Arquitecto municipal se lee: (pag. 12, del folleto primer párrafo.)

«Acompañamos adjuntos los planos, en papel tela, de las plantas y secciones del estado actual del edificio..... *Así mismo* acompañamos el proyecto» (como si fuera lo de menos) «de distribución general en *cuatro plantas* donde se designan con tinta roja las proyectadas construcciones y negra las existentes.»

Es de advertir que al folleto tan sólo lo acompañan las nuevas distribuciones (de tinta negra y con letra microscópica), y ningun plano que demuestre el estado actual, siendo imposible establecer comparaciones, y mucho menos *formar juicio exacto* sobre la cuestión.

De modo que los planos del *proyecto* se reducen á *cuatro proyecciones horizontales* de otros tantos pisos... y pare Vd. de contar. Las secciones verticales, las fachadas interiores y esteriores, los detalles, brillan por su ausencia; y esto ha sido tragado como si fuera *un proyecto.*

Al final de dicha *Memoria* se lee: «la reforma de la casa del Ayuntamiento puede realizarse en cuatro años, sin fatiga para el presupuesto municipal, ó en cinco si se dejan para el último *ciertos detalles* de ornamentación, el *depósito de aguas potables* y *otras obras* que hoy no podemos tener presentes, y vendrán á dejar definitivamente terminada la reforma.» «..... proyecto que acabamos de describir.»

No conocemos otro dato acerca del coste de las proyectadas obras, que el estampado en la pag. 21, (primeras lineas) del folleto: el Ayuntamiento, «del erario municipal consigna veinte mil pesetas en el presupuesto del presente año» ¿Cuánto piensan consignar en cada uno de los cuatro años sucesivos? Averíguelo Vargas.

Resultando probado:

Que el proyecto cuya ejecución ha empezado, *es deficiente*: 1.º porque no contiene los planos indispensables para que pueda ser juzgado el pensamiento de su autor, ni puede apreciarse la importancia de sus *detalles* y *demás obras*, como por ejemplo, el *depósito de aguas potables.*

2.º Porque carece en absoluto de los indispensables presupuestos y pliegos de condiciones, que previene la ley le sirvan de complemento.

Y 3.º Porque, en cuanto afecta á la parte monumental del edificio, ha dejado de someterse al fallo de las Reales Academias á quienes compete exclusivamente su aprobación.

Este es nuestro parecer mientras no se nos demuestre que las prescripciones citadas han perdido su fuerza obligatoria.

Continuaremos.

Palma 15 Noviembre de 1892.

X. Y. Z.

España y Portugal

La llegada de los reyes de Portugal á Madrid, donde han tenido, por cierto, un afectuoso recibimiento, suscita de nuevo la eterna cuestión de las alianzas con el país vecino.

En primer término, hemos de desear que las impresiones que lleven los reyes de Portugal á su regreso á Lisboa sean muy lisonjeras, y esperamos que lo han de ser, porque el pueblo español es galante y caballeroso, y porque por todas partes tendrán los jóvenes reyes de Portugal la consideración y el respecto que merecen sus cualidades, y aun la simpatía que pide su juventud.

Es una lástima que prevenciones injustificadas mantengan, sin embargo, tan desunidos (porque esta la verdad) á España y Portugal, cuando tantos intereses comunes, y singularmente los comerciales, los llaman á una estrecha inteligencia.

No hay un hombre de gobierno medianamente sensato en España que sueñe en aventuras y violencias, que podrían ser contraproducentes.

Las personas juiciosas de todos los partidos respetan y desean que se respete la autonomía de vecino reino; pero con sus instituciones especiales y con la plenitud de su soberanía, Portugal debiera tener mejor espíritu para el pueblo español y prescindir de precauciones sistemáticas, que solo han servido para que las exploten alguna vez Francia é Inglaterra, especialmente esta última nación.

Saludamos en los jóvenes Reyes, al noble pueblo portugués, que tan dignamente representan, y deseamos que la actual visita sirva para desvanecer prevenciones de todo punto caprichosas.

Los reyes de Portugal en Madrid

La llegada se verificó á las 11,40 de la mañana del jueves, por la estación de Atocha.

Con los reyes D. Carlos y doña Amelia iban los Sres. Cánovas del Castillo, duque de Tetuan y Linares Rivas, que fueron á Illescas á recibirlos; el contralmirante Montojo y un coronel de caballería, del cuarto militar y de la reina regente, y el ministro de Portugal y el primer secretario que fueron á la frontera; y el séquito de SS. MM. lusitanas, compuesto de 28 personas de alta gerarquía.

A recibir á las monarcas lusitanos bajaron á la estación del Mediodía la reina regente, la infanta Isabel, todo el gobierno, el cuerpo diplomático, los altos funcionarios civiles y militares, tanto de la corte como de la administración; los generales del ejército y de la armada residentes en Madrid y los diputados y senadores.

La comitiva regia se trasladó de la estación del Mediodía á Palacio en ocho carretelas á la gran Daumont.

La formación de las tropas en la carrera seguida por los reyes, era la siguiente:

Los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo, Manila, Puerto Rico y Arapiles y los regimientos de Asturias, Zaragoza, Baleares, León, Covadonga y Cuenca, formando dos divisiones, cubrieron la carrera desde la Cibeles al arco de la Armería, extendiéndose por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calles Mayor y de Bailén.

Los regimientos de Lusitania, María Cristina y Reina formaron desde la esquina del Botánico hasta la Cibeles.

La plaza de Madrid quedó ocupada por el 14.º tercio de la guardia civil y dos escuadrones del mismo instituto.

El paseo de Atocha, la bajada de las Delicias, la calle de Atocha, la Carrera de San Jerónimo, la subida á la iglesia del mismo nombre y las inmediaciones del Obelisco del Dos de Mayo era cubierto por los regimientos de artillería 2.º, 4.º y 5.º y 14.º montado, que formaban dos brigadas.

La regia comitiva hizo su entrada en la capital en la forma siguiente:

Victoria á la gran Daumont, conduciendo al rey D. Cárlos á la derecha de S. M. la Reina regente.

Otra Victoria con la reina Amelia y la infanta doña Isabel.

Una carretela con los duques de Palmella, la condesa de Sástago y el duque de Loulé.

Otro con los señores Díaz Ferreira, conde de Ficalho, duque de Medina Sidonia y obispo de Bethsaida.

Otra con doña Josefa Sandoval, la condesa de Superunda, el conde de Sabugosa y el marqués de Ayerbe.

Otra con el almirante Andrade, el marqués de Pombal, el señor Villa Nova de Cerveira y el general Cuenca.

Otra con el señor Vasconcellos, el general Folque, el señor Pindella y el general Montojo.

Y un landó para dos ayudantes, un médico portugués y el coronel señor Espeleta.

El desfile de las tropas resultó hecho con la mayor precisión y orden, demostrando nuestras tropas su gallardía y marcialidad.

Cuando pasaron los reyes, la infantería formó en columna para dirigirse por el camino más corto á las calles de Bailén, Ferraz, paseo de Areneros é inmediatas, á fin de formar la columna de honor, que pasó por delante de Palacio.

A la cabeza de cada cuerpo marchaba la escuadra de gastadores, banda de cornetas y músicas tocando varios pasos dobles.

La artillería desfiló en columna por medias baterías; la caballería en columna de sección; en cabeza el regimiento de María Cristina (cazadores;) segundo término, regimiento de la Reina (lanceros;) tercer término, regimiento de Lusitania (dragones,) todos al paso, demostrando tal estado de instrucción, lo mismo jinetes que caballos, que fueron objeto de admiración para la multitud de espectadores.

La línea fué mandada por el capitán general.

La formación la componían unos 12.000 hombres.

Los reyes de Portugal quedaron alojados en Palacio, en las habitaciones llamadas de Gasparini y de Carlos III, que son las antiguas piezas que ocupaba este excelente Monarca y su esposa la reina María Luisa.

Están ricamente decoradas, y se ostentan en ellas valiosísimos objetos de arte.

La pieza de paso está forrada de raso blanco brochado, y da acceso á la cámara, que es el gran salón de Cárlos III, tapizado de raso azul salpicado de estrellas bordadas en seda blanca y guarnecido por franjas, también bordadas, figurando el collar de la Orden que creó aquel gran rey.

Se destinó ha tocador de S. M. la sala cubierta de magnífica porcelana del Retiro la mesa del tocador que es la que usaba la reina María Luisa. Los candeleros son de plata, guarnecidos de diamantes, y de porcelana fina las arañas y los tibores.

El señor Díaz Ferriera, jefe del gabinete portugués; el obispo de Bethsaida, ministro de relaciones exteriores; el duque de Loulé, caballerizo mayor, y el marqués de Pombal, maestro de ceremonias, se hospederán en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

Los duques de Palmella ocupan los salones de los condes de París, y los señores de Vasconcellos el entresuelo de Carlos III.

La dinamita en París

Ha sido detenido un alemán de veinticinco años de edad que tienen algún parecido con el jóven que el día 7 estuvo llamando en diferentes habitaciones de la casa donde tiene instaladas sus oficinas la Compañía de las minas de Carmaux.

Como es sabido, las personas que le observaron, y fueron varias, sospecharon que el curioso había estado examinando la escalera, á fin de averiguar en qué sitio podría ser calocada la bomba explosiva.

El dependiente se llama Víctor Rabe, es natural de Leipzig, y ha sido careado con los vecinos que vieron al jóven curioso y con la portera de la casa.

Todos los testigos han declarado que no conocían ni habian visto nunca al alemán.

Este trabaja en una peletería, y el dueño de ella ha afirmado ante el juez de instrucción que el preso no se movió del taller desde las siete de la mañana el día de la explosión.

Sin embargo, continúa preso por haber hallado en su poder recetas para fabricar esplosivos.

El alemán, joven ilustrado y de aspecto distinguido, ha confesado además, sin perder la calma, que mantiene relaciones íntimas con anarquista ingleses y franceses, afirmando al mismo tiempo que no tenia noticia alguna de que se pretendiera cometer nuevos atentados con dinamita.

Han vuelto á circular por correo anónimos que contienen amenazas contra las personas á quienes van dirigidos.

Algunos de ellos contienen terribles amenazas.

También se han recogido cartuchos en diversos sitios de París.

Se supone que algunos bromistas pretenden divertirse á expensas de las personas tímidas é impresionables.

El dueño de la casa número 11 de la Avenida de la Opera ha sido requerido por los inquilinos, á fin de que ruegue al barón de Reille, director de la Compañía de las minas de Carmaux, que rescinda el contrato, en virtud del cual fueron instaladas en el entresuelo las oficinas centrales de la Compañía, ó que se comprometa al menos á no poner en estas el pie durante algún tiempo y á no recibir en ellas correspondencia.

Los inquilinos están consternados y todos ellos declaran que cambiarán de domicilio, si no es atendida su reclamación.

Como si los anónimos y las amenazas de los anarquistas no bastasen para mantener y aguijar el sobresalto de los parisienses, el abogado defensor de Ravachol ha hecho una declaración que basta por sí sola para provocar alarmas y que se ha divulgado rapidamente.

Según el letrado aludido, el feroz dinamitero dijo pocos dias antes de ser guillotinado:

—Descuide usted; seré vengado con dinamita: todavía han de volar muchas casas de burgueses. No volarán inmediatamente, porque es muy peligroso manipular el esplosivo durante el verano; pero que aguarden á que entre el invierno. Con explosiones y voladuras me harán funerales espléndidos.

El ministerio francés está decidido á emplear todos los rigores compatibles con el actual régimen para poner coto á la propaganda de los dinamiteros.

Ha acordado ya defender un severísimo proyecto de ley, encaminado á reprimir los excesos de la prensa, respeto de la seguridad del Estado, y á castigar las excitaciones al saqueo, al incendio y al asesinato.

Como en la pasada primavera, muchos

periódicos afirman que no son franceses los que han preparado las seis formidables explosiones que han sembrado la alarma en París y han ahuyentado de aquella capital ó han impedido que vengan á ella muchos extranjeros.

El gobierno, atendiendo las excitaciones de la prensa, ha acordado expulsar á todos los extranjeros conocidos por sus opiniones anarquistas.

El entierro de las víctimas

El viernes por la mañana se celebraron en la catedral los funerales por el eterno descanso de las víctimas de la explosión del martes. En la plaza y en las calles adyacentes se agloberaban millares de curiosos.

De los muros de la nave central del templo pendian amplios cortinajes negros, y en el centro estaban alineados cinco catafalcos.

Asistieron á la misa de *Requiem* un ayudante del presidente de la república, monsieur Loubet, Mr. Ricard, ministro de Justicia, muchas comisiones y los individuos de las familias de las víctimas.

A las once y media fueron colocados los féretros en cinco carros fúnebres, que estaban preparados en la plaza, y se puso en movimiento la comitiva.

Abría la marcha un destacamento de policía á caballo; seguían las carrozas, escoltadas por agentes de á caballo y de á pie.

Tres coronas, una de la Prefectura, otra del Consejo General del Sena y la tercera del Ayuntamiento de París, llamaban la atención del público por sus dimensiones y el buen gusto con que estaban fabricadas.

En cinco carruajes seguían luego los ministros citados, el prefecto de policía, Mr. Lozé, y los concejales.

Aparecían después los representantes de las comisarías, los amigos de las víctimas, un coche con una corona enviada por la policía de Lyon, cinco carruajes, en que iban los parientes de los cinco difuntos, veinte coronas llevadas en andas por agentes de las veinte comisarías de París, los agentes de policía secreta con su jefe, Mr. Gorón, comisiones de gendarmes, muchos invitados, entre los cuales figuraba el barón Reille, y por último, numerosa serie de coches.

El todo el largo trayecto recorrido por la comitiva, el público se ¡agolpaba para ver las carrozas, y en las inmediaciones del cementerio estaba aguardando á aquéllas un compacto grupo de centenares de personas.

En el cementerio los féretros fueron colocados sobre unas andas preparadas de antemano en un sitio bastante espacioso en cuanto llegó la comitiva al cementerio, y en derredor de aquéllos se reunió una multitud considerable.

Como anuncié, hablaron tres oradores: el presidente del Consejo de ministros, el del Consejo municipal y Mr. Lozé.

Mr. Loubet estuvo elocuente y conmovedor; hizo consideraciones acerca de la necesidad de las sociedades humanas, para evitar un regreso á la barbarie; relató el horrible atentado con sentidas frases, y terminó exclamando:

«Deber y derecho á la par es defenderse y castigar ferocidad tan despiadada; deber de todas las personas honradas prestar su concurso. Las desgraciadas víctimas han muerto como soldados al pie del cañón. Ni el gobierno ni el pueblo les olvidará, como no olvidará á las familias de los infelices.»

Mr. Lozé hizo el panegírico de las cinco víctimas y afirmo que la policía perseguirá y castigará á los autores del horrible atentado.

El presidente del consejo municipal excitó al gobierno á proceder con energía en el castigo de los feroces dinamiteros.

El tratado con Francia

El convenio franco-suizo

La comisión de aduanas de la Cámara de diputados franceses ha atendido las observaciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros y por el ministro de Comercio, y las reclamaciones de muchas Cámaras de comercio y de los productores de Lyón.

Ha comprendido, al fin, que de no aceptar el convenio franco-suizo se quebrantaría la secular amistad de esta república con la helvética y se entregaría á Alemania un valioso mercado para las imitaciones de los llamados artículos de París y para otros productos fabriles, y ha sido aprobado por aquélla el proyecto presentado por el gobierno, de acuerdo con el de Berna.

En el artículo 2.° del proyecto se consigna que ninguna de las dos potencias podrá modificar su tarifa mínima sin advertirlo con un año de antelación á la otra potencia contratante.

Las reducciones en 55 partidas de la tarifa francesa y en varias de la suiza se harán como es sabido, por iniciativa de los gobiernos de ambas repúblicas, y sin que medie acerca de ellas otra estipulación que la ya indicada.

Mr. Ribot ha declarado que el artículo será también aplicable á las demás potencias cuyas importaciones gozan actualmente en Francia los beneficios de la tarifa mínima.

Entre ellas figura España, en virtud del *modus vivendi* pactado en el mes de Mayo último.

La comisión no se ha mostrado tan complaciente que haya aceptado las proposiciones del ministerio sin restricción alguna.

Por 20 votos contra dos ha acordado proponer que sea rechazada por la Cámara cualquier reducción de los derechos sobre los ganados que sean importados en territorio francés.

Así se pretende calmar el descontento del grupo agrícola.

Los proteccionistas *enragés* protestan contra la actitud de la comisión; pero hay esperanzas de que la Cámara apruebe el dictamen.

El canal de Panamá

Dice un telegrama de París que ha vuelto á aparecer sobre el tapete la cuestión del canal de Panamá, haciendo cobrar nuevos bríos á los accionistas y tenedores de obligaciones de aquella empresa.

En nombre del Comité ejecutivo de aquella convocó Mr. Hielard una reunión á la que asistieron muchos accionistas y los directores de casi todos los periódicos políticos de la capital.

Según Mr. Hielard, se trata de constituir una nueva Compañía que terminará las obras del canal. Trabajará ésta con un capital de 180.000.000 de francos después de haberle hecho la compañía anterior el traspaso de todas sus propiedades. En compensación de dicho traspaso, la nueva Compañía cede á la antigua el 50 por ciento de los beneficios líquidos después de haber cubierto los gastos de la empresa y pagar el 5 por ciento de intereses al nuevo capital.

Noticias

Entérense nuestros cosecheros.

Las aduanas francesas siguen rechazando nuestros vinos con el pretexto del enyesado ó alcoholización. Así se ha hecho recientemente con una expedición de ochenta pipas de vino del año anterior. Las pipas que no han sido admitidas por estar el vino excesivamente enyesado, en vez de dos tienen tres, muy tasados.

Continúan todas las provincias de España trabajando con gran actividad para la Exposición de Chicago, siendo de ellas la de Toledo la que ha organizado antes que las demás los trabajos necesarios, debido al celo de su gobernador y á la actividad del jefe de su sección de Fomento.

Tambien la de Sevilla trabaja con mucha actividad y con acierto en la reunión de productos, siendo hasta la fecha una de la que más expositores ha inscrito para dicho certámen nacional.

Según un telegrama de Atenas, los bandidos campan por sus respetos en el Norte de Grecia. Hace pocos dias se apoderaron aquéllos de un guardia rural, y sospechando que espiaba sus acciones para comunicarlas á las autoridades lo cogieron y, atravesándolo con un azadón, lo asaron á fuego lento como si hubiera sido un carnero, dejándolo después en medio de un camino con el pecho cubierto por un papel en el que se leían las palabras siguientes: «Hé aquí el destino de todo el que se atreve á espiar y delatar los movimientos de los bandidos.»

A todo esto el Gobierno sin tomar medida alguna eficaz contra tan terrible plaga.

La corrida *histórica* de toros celebrada en Madrid el viernes por la tarde, resultó un fracaso.

El público era escaso; un tercio de la entrada general.

No asistieron los reyes.

En la lidia se distinguió Mazzantini.

En Málaga está siendo objeto de todas las conversaciones el lance surgido entre dos concejales de aquel ayuntamiento, pero que mediante la intervención de varios amigos pudo arreglarse satisfactoriamente por medio de un acta.

Se ha encargado interinamente del gobierno civil de la Habana el gobernador de Puerto Príncipe, señor Galvez.

Afirma un periódico de Sevilla que mientras todas las clases sociales llenan la casa de *El Espartero*, la pobre viuda del malogrado Mas y Prat llora sola y tendrá que pedir limosna. El contraste es elocuente.

Según el *Diario de Comercio* de Barcelona, ha ocurrido recientemente en Gracia un hecho que no ha dejado de llamar la atención. En poco tiempo han sido robadas las cuatro ó cinco fábricas ó expendedurías de armas que hay en la población, habiendo desaparecido de los escaparates la mayor parte de las que contenían, blancas y de fuego, rompiendo los cristales.

No se ha podido dar con los autores de tan singulares robos.

Gubernalis, el célebre orientalista, ha publicado en Roma un curiosísimo album de autógrafos á propósito del descubrimiento de América y en honor de Cristobal Colón.

Colaboran en el album 108 hombres ilustres franceses, ingleses, rusos, chinos, japoneses, persas, ¡y hasta en sanscrito y en hebreo!

¡España está representada por Castelar, Zorrilla y... D. Carlos!

En el hospital de marineros de Hamburgo se ha empleado durante las últimas semanas, de epidemia, bajo la dirección del doctor Lanenstein, un específico prescrito por un eminente químico inglés.

El remedio recomendado por sir Anoreu Clark, de Lóndres, destruye instantáneamente los bacilos del cólera sin producir perturbación alguna en el organismo humano.

Se afirma que en los primeros periodos de la infección se obtiene con el específico la curacion del 95 por 100 de los atacados, y en el último el 70 por 100.

El análisis á que ha sido sometido en el laboratorio bacteriológieo de Berlín el remedio ha demostrado que éste es eficaz en todas las enfermedades producidas por microbios, puesto que destruye los gérmenes sin daño del organismo del paciente.

S. M. la Reina ha firmado los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Andrés Gonzalez Muñoz; á los de brigada don José Muslero, don Pedro Martinez, don Valentín Bartolomé, don Rafael Ramirez y don Luis Muñoz Vargas, y al capitán de navío de primera clase don Pelayo Llanos.

Ivette Guilbert, la famosa cantante en los conciertos de París, ha sido víctima de un atentado que ha podido costarle un disgusto.

Un enemigo, desconocido hasta ahora, probablemente enemiga, le ha arrojado á la cara un frasco de vitriolo, que sólo ha atacado al traje de la popular *divette*.

El nuevo alcalde de Madrid, señor Marqués de Cubas, estudia la manera de reorganizar los servicios municipales á fin de poner término á las escandalosas irregularidades que hace tiempo denuncia la prenprensa.

Una de las medidas que al efecto piensa adoptar, consiste en la destitución del alto personal de las oficinas, pues se cree que este es el causante de muchos abusos.

El pensamiento ha sido bien acogido por la opinión y la prensa.

En las recientes elecciones de ítalia han ocurrido curiosos incidentes.

Presentábase candidato el Príncipe Odescalchi, el cual, apedreado por sus contrarios, temía, más que á estas pedradas, á las heridas que á su bolsa, puesta en brecha inferían sus adeptos.

Pedíanle medio millón por elegirle, y el Príncipe, muchas veces millonario, retiró la candidatura.

Mas de tal modo le abrumaban con sus simpatías sus amigos, que el hombre volvió á presentarse: pero con la condición terminante de que no habían de pedirle un céntimo.

No por tacañería, sino para que nunca se creyese que había él conrrompido la sinceridad del sufragio.

Han sido indultados los cinco obreros caldereros condenados á presidio, en Consejo de guerra, por el supuesto delito de coacción ejercida durante las últimas huelgas en Barcelona.

Tan buen resultado débese principalmente á las gestiones practicadas por el Alcalde señor Porcar y Tió, el cual con este motivo se ha hecho acreedor al general aplauso.

Los estudiantes de medicina de Barcelona andan estos dias muy alborotados por varios motivos: uno es que quieren una clínica de enfermedades de la infancia.

El viernes hicieron manifestaciones dando silbas tremendas á la administración del Hospital y rompiendo cristales.

En una cacería que se ha verificado en los montes de Saint-Johann (Hungría), y á la que han concurrido los príncipes Felipe y Augusto de Coburgo, el duque de La Tremouille, el marqués de Breteuil, el vizconde de La Rochefoucauld, el conde Ilchester, el conde de Grey, lord Chesterfield lord Curzon y lord Iveagh, se han cazado en tres dias ¡20.870 perdices!

De la provincia

Felanitx.—Una comisión de los señores que están dirigiendo en Soller la instalación del alumbrado por gas, gestiona la posibilidad de una mejora idéntica en esta poblacion.

No debieron de ser malas las impresiones recibidas por dicha comisión, pues los felanigenses, que no se han mostrado nunca refractarios al progreso, hace ya mucho tiempo que acarician este proyecto, y apenas se habla de él cuando ya ofrecen su cooperación muchas personas.

Falta únicamente que á este fin unan su apoyo la Corporación municipal, las sociedades, el comercio y particulares, si se quiere llegar á la realización del bello proyecto del alumbrado por gas.

Sóller.—A hora avanzada de la noche salieron de uno de los cafés desafiados dos jóvenes, que se dirigieron al punto conocido por el *Fossarét* para darse allí y sin testigos sendos bofetones.

Dícese que uno de ellos salió del lance con una herida en la cabeza, que le produjo con una piedra su contrincante.

En la mañana del lunes subia á un carro, por adelante; un niño de corta edad, en la calle de la Luna; y al poner el pié en el estribo tocó involuntariamente á la mula que estaba uncida, la que creería se la arreaba y empezó á caminar. Cayó el niño y una de las ruedas le pasó por encima fracturándole un brazo.

Mahón.—Procedentes de Marsella se encuentran en aguas del Lazareto para purgar la correspondiente cuarentena los vapores pañoles *La Giralda* de 1201 toneladas, su capitán D. José Luchera, y el *Andalucía* de 1251 toneladas, su capitán Don Francisco Rubió, ambos con cargamento general.

Con estos son nueve vapores y tres buques de vela los que están purgando cuarentena.

Uno de dichos vapores divisó, según se dice, en la costa del Norte de la isla un buque desarbolado y abandonado al parecer, pues no contestó á ninguna de las señales que le hizo el indicado vapor, que no pudo prestarle auxilio ni recogerlo á causa de la gruesa mar.

Hace ya no pocos dias que estamos sometidos á la acción de un tiempo vário y de efectos bien poco agradables, imperando en su transcurso vientos del E. y SE. sumamente húmedos, que no dejande afectar bastante la salud; el cielo, cubierto de continuo, intercepta el paso á los rayos solares, y llovizna con alguna frecuencia.

En no lejanas regiones parece que la tempestad se agita á juzgar por los efectos que llegan hasta nuestras costas y por el estado embravecido del mar.

Esta Alcaldía ha remitido al señor Gobernador de la Provincia, para su aprobación, con arreglo á las disposiciones legales vigentes, el reglamento por que ha de regirse el Cuerpo Médico municipal de esta ciudad.

En breve será un hecho la instalación en esta ciudad de un horno, al vapor, de pan cocer, montado con todos los adelantos conocidos hasta el dia en esta clase de industrias. Adelante.

En tierras de Biniatap, pertenecientes al término de Villa-Cárlos, se encontraron algunas reses lanares muertas por perros, y heridas otras, sin que haya sido posible dar hasta la hora presente con los perros autores de tal fazaña para darles muerte y aplicar á sus dueños el debido correctivo.

Han llegado diez corrigendos para la Penitenciaria militar de la fortaleza de Isabel II, acompañados por cuatro Guardias civiles.

Ciudadela.—Entre los pasageros que para Soller salieron el viernes por la mañana con el *León de Oro* figuraban los Sres. don Francisco Oleo y D. Antonio Florit que en calidad de comisionados van á Palma por asuntos del Ayuntamiento de esta ciudad.

Vuelve Febo á enviarnos sus cálidos rayos de tal manera que nos hace pensar si estaremos aún en el mes de Mayo.

Crónica Local

Suscripción para allegar recursos con qué socorrer á las desgraciadas familias de las víctimas de la explosión del vapor *Maria*.

	Suma anterior Ptas. . .	76'75
	D. F. S.	15'
	D. A. D. Morro.	2'50
Vapor «Cataluña»	Contramaestre Gaspar Abram	3'
	Marineros, Gabriel Bosch. . .	1'
	Miguel Enseñat.	1'
	Miguel Tomás.	1'
	Juan Tomás.	1'
	Pedro Juan Matas	1'
	Manuel March.	1'
	Juan Porcel.	1'
	Carpintero, Antonio Moranta	1'
	Camareros, José Bisquerra .	2'
	Pedro Aguilar.	2'
	Suma y sigue Ptas. . .	109'25

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á los magisterios de niñas vacantes en esta provincia.

Fueron aprobadas las seis opositositoras que los terminaron, habiendo calificadas para los dos puestos las siguientes:

1.° D.ª Enrica M.ª Cervera y Marques, por unanimidad.

2.° D.ª Catalina Fiol y Gelabert por 5 contra 2 que obtuvo D.ª Ana Monserrat y García.

La primera obtó por la escuela de San Juan; resultando para la segunda la de San Lorenzo.

Se cree que en breve funcionará la línea telefónica que ha de ponernos en comunicación con el pueblo de Andraitx, pues su montaje está ya muy adelantado.

Un muchacho que montado sobre un carro cargado de ladrillos pasaba hoy por la plaza de Cort, ha tenido la doble desgracia de caerse y de que una de las ruedas le pasara por sobre el pecho.

Ha sido conducido á la Casa de Socorro inmediata, y se ha dicho que estaba grave.

El vapor *Lulio*, ha llegado de Barcelona esta mañana á las seis, trayendo 27 pasajeros y la correspondencia.

Los tripulantes del vapor *Cataluña*, al entregarnos las cantidades que figuran en la lista de suscripción para socorrer las víctimas del *María*, nos ruegan que hagamos constar su adhesión completa al pensamiento de auxiliar á sus hermanos necesitados, y que si no aparecieron sus nombres en la lista publicada días pasados por la Comandancia de Marina, débese á no haber sido invitados para ello al serlo el capitán y maquinista del buque en que navegan.

Ayer noche quedó muy adelantada la carga que aquí tenía el vapor trasatlántico *Pio IX* y esta mañana se ha terminado emprendiendo su viaje á las Antillas. Entre los pasajeros que ha tomado aquí figura nuestro amigo D. Antonio Abudo que en compañía de sus hijos se dirige á Mayagüez y á quienes deseamos un viaje feliz.

En el vapor *Luli* ha llegado hoy el eminente bacteriólogo Doctor Ferrán, llamado por la Diputación Provincial para que estudie la enfermedad que se ceba en el ganado de cerda de esta isla.

Bienvenido sea el ilustrado facultativo, honra de España, cuya estancia entre nosotros deseamos le sea tan grata como á los mallorquines, que mucho esperan de su saber y de sus inteligentes dotes.

La suscrición abierta en distintos puntos para aliviar las desgracias causadas por la catástrofe del vapor *María* va en aumento de cada dia, á medida que las personas caritativas se conduelen de las víctimas y de los huérfanos que dejan; habiendo producido eco fuera de aquí hasta el punto de que personas ausentes mandan su óbolo deseosas de contribuir al consuelo de tantos males.

En la lista que hoy publicamos figuran 15 pesetas remitidas por un amigo nuestro cuyo nombre se oculta con las iniciales F. S., el cual se conduele de la catástrofe y toma parte en el general disgusto que esta ha producido en el pais por el que siente afecciones.

Ojalá la condcta de nuestro amigo, que ha ejercido aquí diferentes cargos, el último importante en el ramo de Hacienda, tenga muchos imitadores, para bien de los desgraciados.

***

La comisión que cuida de allegar recursos, ha sido ampliada en los señores siguientes:

M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano de la Sta. Iglesia Catedral, en representación del Excmo. Sr. Obispo.

Sr. D. Juan Zamora, Coronel-jefe de E. M. en representación del Excelentísimo Sr. Capitán General.

Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius, en representación de la Diputación.

Sr. D. Domingo Bosch, concejal, en representación del Ayuntamiento.

Sr. D. Bernardo Mieras, en representación del Comandante de Marina, y

D. Juan Gelabert, redactor-jefe de EL ISLEÑO en representación de la prensa.

Segun nos participa galantemente el director de la *Isleña Marítima*, el capitán del vapor *María*, Sr. Terrasa le participa en telegrama de ayer, que algunos de los heridos estaban ya restablecidos por completo y los otros seguían bien, adelantando en su curación.

Con grata satisfacción damos esta noticia, seguros de que será recibida con igual agrado por nuestros lectores.

Esta pasada noche una brigada de operarios trabajando á la luz de dos hogueras se ha ocupado en levantar los rails de la curva que foma la tranvía del Ferro-corril frente al Teatro principal con objeto de ponerla al nivel del piso, cuya rasante quedará arreglada ahora haciendo desaparecer la hondonada que allí formaba el terreno.

***

Con igual objeto se construye de nuevo el trozo de vía comprendido en la calle de la Marina, faltando ya poco para que quede hecho el empalme con los puntos estremos. En el interín el servicio se efectua por la vía que tiene que desaparecer.

La función del Teatro Circo, se vió anoche muy concurrida.

Era de esperar, dado el objeto á que se aplicaban sus productos.

El resultado bruto fué de 794 pesetas; deducidos los gastos que suman 271, queda un producto líquido para los desgraciados del *María* de 523 pesetas.

La sociedad del Gas cedió gratis el consumo de fluido, por cuya generosa conducta merece los más espresivos plácemes.

***

El éxito de la función fué satisfactorio, pues todos los artistas se esmeraron en salir airosos en sus respectivos papeles, y á todos debemos tributar nuestro aplauso.

Contribuyó á hacer más agradable el espectáculo la música del Regimiento infantería Filipinas, que con ajuste nos dejó oir en los descansos el intermedios dos piezas de difícil ejecución: la grandiosa *Marcha de las Antorchas* (núm. 13) de Meyerbeer y la *Marcha indiana* de Selenich, preciosa filigrana de toques magistrales en que el genio se muestra original y selecto. Fueron entrepitosamente aplaudidas y felicitado después por los concurrentes el músico mayor r. Perelló.

La Empresa arrendataria de Consumos ha condonado el impuesto que corresponde á los cuatro toretes que han de lidiarse el domingo.

Ese acto de esplendidéz honra á la Empresa que de este modo toma parte en el socorro de las víctimas ocasionadas por el desastre del vapor *María*.

Las frecuentes disputas y escándalos que se producen entre dos vecinas de la calle de la Rosa,—cuyos números de sus respectivas habitaciones apuntaremos si es necesario—nos inducen á llamar la atención del Sr. Alcalde para que ponga trabas á las furiosas lenguas y á los espresivos modales que se producen constantemente por las tales vecinas contra sí mismas y contra cualquier pacífico transeunte, si á mano viene.

Recordamos á nuestros lectores que mañana empieza la expendición de cédulas personales en los entresuelos de la Sociedad *Cambio Mallorquin*, que es la arrendataria de ese impuesto.

Anteayer de madrugada, frente la punta del castillo de San Cárlos, zozobró un bote sin más consecuencias para los tripulantes que el remojón que se llevaron.

En el vapor *Unión* llegado ayer de Valencia vino una compañía gimnástica que se propone trabajar en la plaza de Toros, dirigida por el señor Agustini.

Igualmente vino uno de los toreros que han de trabajar en la novillada del domingo.

Las fuerzas del regimiento infantería Filipinas francas de servicio que por las tardes solían ir al glasis de Sta. Catalina á practicar ejercicios, fueron el sábado á dar un paseo militar por la carreterra de Andraitx; y ayer lo dieron por el camino de Génova que circunde el monte de Bellver.

Al capitán de Ingenieros D. Ignacio Fortuny Moragues, que estaba aquí en situación de supernumerario sin sueldo, le ha sido concedida la vuelta al servicio activo.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 7 varones 3 hembras.
Salidas: 3 id. 1 id.
Fallecidos: ninguno.

Bibliografía

El ilustrado profesor veterinario D. Juan Mayol y Malondra tiene en publicación un Diccionario que ha de ser de verdadera utilidad para las necesidades de la vida. De esa obra pueden juzgar los lectores por la siguiente:

Introducción

La ciencia es el conocimiento claro y cierto de alguna cosa, fundado en principios evidentes ó en demostraciones, aplicables á todos los ramos del saber humano.

La ciencia sin aplicación, es letra muérta, es oro falsificado, es erudición infundada, es teoría sin práctica, es sueño de trasnochados sabios y hábiles ergotistas.

Aplicada á los usos prácticos de la vida, es fuente de salud, orígen de prosperidad y causa del bien estar y engrandecimiento de los pueblos.

Vulgarizar los conocimientos útiles es un deber de todo hombre al estudio dedicado; y aplicarlos á las necesidades de la vida, es otro deber que se deriva del anterior. Bajo este punto de vista, no puede ponerse en duda el eminente servicio que habrá prestado á la humanidad el que ponga al alcance de todo género de personas los medios de conocer el sin número de alteraciones y adulteraciones de que son objeto los alimentos y bebidas, necesarios para el mantenimiento y bienestar de la humanidad. Y, en efecto, á la vez que el Criador, amigo del hombre, derrama sobre la tierra los gérmenes de nuestra prosperidad y conservación, á la vez que nos prodiga frutos abundantes, plantas salutíferas, animales destinados á proveernos de alimentos sabrosos y nutritivos; el hombre en su insasiable codicia, se hace enemigo del Criador, y por cuantos medios están á su alcance, destruye y trastorna las obras magníficas de su omnipotencia, sabiduría y bondad infinitas, convirtiendo los elementos creados para prolongar su existencia, en otros tantos instrumentos apropósito para acelerar su destrucción.

En tan terrible contraste no faltan, sin embargo, seres laboriosos y benéficos que se encarguen de reparar tamaña ingratitud, dando á conocer los medios de que dispone la ciencia, para averiguar las adulteraciones de las sustancias alimenticias desnaturalizadas por el mismo hombre. A este fin tan laudable está dedicado este Diccionario, sin pretensiones de haber ejecutado un trabajo perfecto, pretensión que fuera sin duda impertinente y pueril en materia tan vasta y complicada. Hombres ilustrados y sabios se han rendido al paso de tan árdua tarea. Habrá omisiones é inadvertencias, habrá errores, pero no dejará de ser de utilidad reconocida, que es la única recompensa que de su publicación espera el autor.

Y siguiendo el conocido piecepto de un famoso poeta, diremos:

Alcanza cuanto desea
quien tiene habilidad
de deleitar al lector,
y al propio tiempo enseñar,
mezclando lo que es ameno,
con lo que es de utilidad.

JUAN MAYOL Y MALONDRA.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 14 á las 5 t.

La recepción celebrada en Palacio, ha sido brillantísima.

La reina regente ostentaba la banda portuguesa, y la reina de Portugal la banda de María Luisa.

La concurrencia extraordinaria.

SS. MM. FF. se muestran muy satisfechos.

Madrid 14 á las 7'10 t.

Ayer se celebró en París la anunciada reunión anarquista.

Se pronunciaron violentos discursos, ensalzando el atentado de que fué víctima el cuerpo de policía, protestando un parte de los reunidos.

La sesión terminó enmedio de verdadera lucha.

Madrid 14 á las 11'15 n.

Mañana se celebrará la retreta, en obsequio de los reyes de Psrtugal.

Concurrirán las carrozas que figuraron en la procesión histórica.

Se asegura que será un verdadero acontecimiento la corrida real preparada para el jueves.

Los anarquistas de Paris han repetido sus amenazas á *Le Matin*, si no termina su campaña contra el partido.

CAMBIO MALLORQUIN

RECAUDACIÓN DE CÉDULAS PERSONALES

A contar del dia diez y seis de los corrientes se hallará abierta al público la expendición voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los dias hábiles, de nueve de la mañana á la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Palacio, número 24, entresuelo. Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes. Palma 5 de Noviembre de 1892.—Los recaudadores:—Pedro Banzá.—Miguel Coll. 8—7
897

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Dijòus bò

El día que se anuncia se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Dia 17 Noviembre

De Palma á Inca á las 7 y 10'30 mañana.

De Inca á Palma á la 1 y 5 tarde.

Nota: En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á pesetas 3'60 en 1.ª clase y 2'30 en 2.ª clase:

Palma 17 de Octubre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues. 853

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	66'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	107'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'
	Bonos Municipales	27'
	La Isleña Marítima	48'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'40
	4 p. 000 amortizable	77'65
	Cubas (86)	106'50
	Banco de España	363'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	68'47
	4 p. 000 exterior	73'17
	4 p. 000 amort.	77'60
	Cubas (86)	106'50
	Cubas (90)	97'50
	Coloniales	
	Norte de España	38'85
	Francia	
	Francos	15'85
Madrid		68'40
París		63'12
Renta francesa		99'22
Lóndres		63'03

Sección Oficial

CONSULADO ARGENTINO

PALMA DE MALLORCA

Aviso á los navegantes

Costas del Atlántico S. entrada del Río de la Plata. República Argentino.

Desde el 12 de Octubre próximo pasado está abierto al servicio de la Navegación un nuevo faro establecido en «Punta Rasa» Cabo de San Antonio, cuya situación es la siguiente: Latitud: 36° 18' 24'' Sur. Longitud 3° 46' 57'' O. 56° 44' 15'' O. Grenwich. La torre es de sistema trípode, de acero luminado y pintada de color de plomo. La altura de la torre es de 60'2 metros y la luz de 58 metros sobre el nivel de la pleamar. El faro es de primer orden, de luz blanca giratoria, con destellos de 30 segundos, de 12 segundos de duración y eclipses de 18 segundos. La luz es visible á 21 millas y el sector iluminado es 270° que abarca todo el horizonte de la mar. El aparato de iluminación es del sistema Fresnel, lenticuire con ocho lentes. El aparato es del sistema Bar bier. Las lámparas son de nivel constante, sistema Benechaux con cinco mecheros concéntricos, sistema Bourtel.

Lo que se hace público para conocimiento de la Marina y Comercio de esta Plaza.

Palma 14 Noviembre de 1892.—El Cónsul Argentino, Enrique Lladó.

COMANDANCIA DE MARINA

SUSCRIPCION *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «MARIA» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Fondo anterior	565'
Sr. Ayudante de Marina de Cabrera	10'
La pareja de pesca de bou de Miguel Cunill	5'
Idem id. de Bartolomé Matas	5'
Idem id. de Pablo Bosch y Pieras	5'
Idem id. de Gabriel Compañy	5'
Idem id. de Bernardo Seguí Villalí	5'
Idem id. de Juan Seguí	5'
Idem id. de Nicolás Cunill	5'
Idem id. de Pedro Juan Garcías	5'
Idem id. de Miguel Suau y Bosch	5'
Idem. id. de los patrones: Bartolomé Tous, 2.—Bartolomé Matas, 2.—Bartolomé Compañy, 2.—Rafael Amengual, 0'50.—Bartolomé Gomila, 0'50.—Jaime Bauzá, 0'50.—Antonio, 0'50.—Bartolomé Mas, 0'50.—Antonio Llull, 0'50.—Juan Bonet, 0'50.—Jaime Llull, 0'50.—Jaime Amengual, 0'50.—Juan Cunill, 0'25.—Pablo Roca, 0'25.—Juan Pujol, 0'50.—Felipe, 0'50	12'
D. Bartolomé Bosch	5'
» Francisco Fons Salvá	10'
Un individuo	1'
Trabajadores de la Fábrica del señor Pieras: Sebastian Llompart, 2.—Miguel Tous, 1'50.—Nicolás Mayol, 1.—Miguel Llull, 1.—Antonio Llull, 1.—Salvador Carreras, 1.—Antonio Roca, 1.—Bueventura Barceló, 1.—Juan Cardona, 2'50.—Damian Roca, 0'50.—Juan Esteva, 0'50.—Bernardo Salvá, 0'50.—Miguel Compañy, 0'25.—Juan Antich, 0'75.—Miguel Esteva, 0'50.—Francisco Salvá, 0'25.—Salvador Pensabene, 2.—Matias García, 2,50.—Gaspar Palmer, 0'50	20'25
Sres. Mulet y Bosch	5'
Total	673'25

ISLEÑA MARÍTIMA

SUSCRIPCION para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «María» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior	7.283'50
D. Claudio Bouxe, Maquinista del vapor *Lulio*	25'
D. Julian Llinás, segundo idem id. id.	12'50
D. Jaime Estarellas, Piloto id. id.	15'
» Mateo Abraham	10'
» Antelmo Alemañy	2'50
» Gaspar Fleixas	2'50
» Jaime Reinés	2'50
» Nadal Ripoll	2'50
» Bartolomé Reinés	2'50
» Gaspar Pujol	2'50
» José Vicens	2'50
» Matías Garcías	2'50
» Lorenzo Navarro	2'50
» Tomás Morey	7'50
» Jaime Fornés	3'50
» Juan Tomás	3'50
» Mateo Mir	3'50
D.ª María Femenías	3'50
D. Antonio Massot	5'
» José Pujol	5'
» Antelmo Juan	5'
» Baltasar Amengual	5'
» Antonio Mayans	5'
El periódico *La Almudaina* 25.—Director D. Juan Luis Oliver, 10.—Redactores D. Miguel de los Santos Oliver, 5.—D. José Mir, 5.—D. Pedro Alorda, 5.—D. Guillermo Carbonell, 5.—Reporters: Don Narciso Victoriano Fuentes, 2'50.—D. Francisco Fluxá Alemañy, 1.—Administrador D. Juan Muntaner, 2'50.—Auxiliar Jerónimo Amengual, 2'50.—Cobradores: D. Vicente Magraner, 1.—D. José Belli, 1.— Conserje D. Antonio Ginard, 0'50.—Repartidores: Matías Ripoll, 0'25.—José Lázaro, 0'25.—Jerónimo Pieras, 0'50.—Sebastián Nadal, 0'25.—Gabriel Planas, 0'25.— Sres. Amengual y Muntaner, 25.	92'50
Oficiales de la casa Amengual y Muntaner: Tenedor de Libros D. Jaime Ferrer, 5.—Regente D. Ricardo San-Juan, 1'50.—Oficiales: Ramón Vicens, 1'50.—José Gallera, 1.—Salvador Calatayud, 1'50.—Antonio Frau 1'00—Salvador Leiva, 0'50.— Sebastian Pizá, 1.—Jerónimo Barceló, 1.— Jaime Vicens, 1.—Gabriel Ferrer, 1.—Jaime Cambra, 1. — Francisco Segovia, 0'50. —Salvador Cabrises, 1.— Francisco Mulet, 1.—Bernardino Rosich, 1.— Rafael Oliver, 1.—Jorge Mut, 0'50.—Juan Vidal, 2'50.— Juan Ferrer, 1.—Juan Alorda, 0'50.—Jaime Porcel, 1.—Francisco Franch, 0'50.—Antonio Palmer, 1.— Miguel Oliver, 1.—Jaime Oliver, 0'25.—Antonio Francisco, 1.—Bartolomé Rosselló, 0'50.— Francisco Bosch, 0'25.—Casimiro Cloquell, 1.— Juan Roig, 1.—Pedro Coll, 0'25.—Juan Ripoll, 0'25.—Sebastián Ferrer, 0'25.—Manuel Piza, 0'25	34'50
Cambio Mallorquín	250'
D. José Forteza y Valls	25'
Sres. Obrador y Casanovas	15'
Un accionista	25'
Excmo. Sr. D. Pedro Miranda Gobernador de la Provincia	30'
Sres. Sucesores de Boscana	25'
D. Mateo Palmer	1'
» N. N.	5'
» Gabriel Maura y Montaner	25'
» Bartolomé Alvarez, Maquinista del vapor *Isleño*	25'
» Antonio Simó	5'
» Francisco Barceló	5'
» P. J. Salvá	5'
» Jaime Vicens	5'
» Fracisco Rubio	10'
» P. Juan Perelló	2'50
» Guillermo Porcel	2'50
» Bartolomé Castelló	2'50
» Gabriel Lladó	2'50
» Pedro Vich	2'50
» Antonio Bosch	2'50
» Nadal Bonet	2'50
» Antonio Ningut	2'50
» Pedro Pujol	2'50
» Antonio Riera	7'50
» Pedro Pujol	3'50
» Tomas Luis	3'50
» Mateo Vaquer	3'50
» José Torres	3'50
D.ª Maria Tur	3'50
Total	8.045'50

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Lucía de Narni y sta. Inés de Asis vg.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 16.

En Santa Cruz, continuan cuarenta horas dedicadas á Santa Gertrudis.

Sección Comercial

El cultivo del tabaco tiene gran importancia en Alsacia Lorena, como demuestran los siguientes datos del año 91:

Lo cultivan 526 minucipios, que cuentan 13,475 cultivadores; el terreno destinado á esta planta mide 248.531 áreas, formando 19.008 parcelas, la mitad menores de 4 áreas. La última cosecha se evaluó en tres millones y medio de kilógramos, siendo el rendimiento medio de cada área 24 kilógramos; el precio del quintal métrico de hoja madura fué 41 pesetas.

El cultivo del tabaco disminuyó, respecto al de años anteriores, debido al precio muy bajo que obtuvieron los productos de algunas localidades desfavorablemente situadas para la producción; y aún en este año de 1892 la disminución del cultivo se ha acentuado.

—Dice *El Labriego*, de Ciudad Real, que los ensayos practicados en los campos de aquella capital en el azafrán, no pueden ser más satisfactorios. Si continúan las plantaciones podrá obtenerse una gran cosecha cada año, pues las tierras son buenas y excelentes para la producción.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 12.—De Barcelona en 12 horas, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 88 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 25 m., 47 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 9 p., valija y efectos.

Para Valencia, vapor de guerra Vulcano, de 660 ton., com. José Gomez, con 77 plazas. y su equipo.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 14 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con nubes por los bajos del N.E.; horizontes calimosos; viento S. flojo y la mar con arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y brumosa por los bajos del 1.er y 2.º cuadrante; horizontes calimosos; viento nulo y la mar con ligero arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: El trasatlántico *Pio IX* y un falucho.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Puerto Mahón.*

Queda á la vista costeando el E. para ganar la altamar, el vapor *Puerto Mahón.*

Se halla en observación el vapor *Bellver.*

HOY 15

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y claros; viento nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.

Entradas: El vapor *Lulio.*

Salidas: Una polacra goleta y un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» salió de Santiago de Cuba el 10 del actual para La Guaira.

El «Baldomero Iglesias» salió de Málaga el 10 para Melilla.

El «San Francisco» salió de la Habana el 10 para la Coruña.

El «Alfonso XII» salió de Cádiz el 10 para Santander.

El «Antonio López» salió de Cádiz el 10 para Puerto Rico.

El «Reina M.ª Cristina» salió la Habana el 10 para Puerto Rico.

El «Méjico» salió de New York el 10 para la Habana.

El «San Ignacio» salió de Singapoore el 11 para Manila.

El «Ciudad de Santander» llegó á la Coruña el 11 procedente de Cádiz.

El «Isla de Panay» salió el 11 de Barcelona para Port-Said.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Miguel M. Pinillos» salió el 10 de New-York directo para Barcelona con cargamento de trigo.

El «Conde Wifredo» llegó el 7 á New Orleans.

El «Martín Saenz» se halla descargando en la Habana.

El «Pio IX» salió ayer de nuestro puerto para las Antillas.

Sociedad «La Veloce»

El «Río Janeiro» salió del puerto de su mismo nombre el 8 para Bahía, Pernambuco; San Vicente y Génova.

Noticias marítimas

Ha sido abandonado en alta mar el velero danés *Kong Oscar II*, que precedente del Canadá se dirigía á Dublin.

—Ha fondeado en el puerto de Vigo la corbeta de guerra inglesa *Ruby*, procedente de Portland, con 269 tripulantes y 10 cañones.

Teatro Circo-Balear

COMPAÑÍA DE ZARZUELA CÓMICA

Función para hoy 15 de Noviembre

DIA DE MODA

Se pondrá en escena la zarzuela

COLEGIO DE SEÑORITAS

Estreno de la zarzuela

AGRADAR ES EL PROPOSITO

y la zarzuela en un acto

LA FUENTE DE LOS MILAGROS

A las 8 en punto.

PRECIOS:	Decena	Diarios
Palcos sin entrada	40'00	6'00
Butacas	5'00	0'99
Sillas de circunferencia	4'00	0'50
Anfiteatro	2'00	0'50
Lunetas	2'00	0'25
Entrada general	4'00	0'50

Toda localidad que con entrada exceda de una peseta, se pagarán diez céntimos por el sello movil que previene la ley.

Mañana miércoles tendrá lugar el estreno de la zarzuela

EL REY QUE RABIÓ

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert